

PLAN DE TRABAJO 2017

CATASTRO ES EL INVENTARIO Y LA VALUACIÓN PRECISA Y DETALLADA DE LOS BIENES INMUEBLES PÚBLICOS Y PRIVADOS UBICADOS EN LA MUNICIPALIDAD.

EL CATASTRO TIENE POR OBJETO LA DETERMINACION DE LAS CARACTERISTICAS CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS DE LOS PREDIOS Y CONSTRUCCIONES UBICADOS DENTRO DEL MUNICIPIO MEDIANTE LA FORMACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS REGISTROS Y BASES DE DATOS QUE PERMITAN SU USO MÚLTIPLE COMO MEDIO PARA OBTENER LOS ELEMENTOS TÉCNICOS, ESTADÍSTICOS Y FISCALES QUE LO CONSTITUYEN.

EL REGISTRO Y LA VALUACIÓN CATASTRAL SE DECLARAN DE UTILIDAD PUBLICA, PARA FINES FISCALES, SOCIOECONOMICOS Y URBANÍSTICOS.

MISIÓN:

REALIZAR PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN Y AVALÚOS DE PREDIOS CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA POSESIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES PARA OBTENER UN INGRESO MAYOR AL AYUNTAMIENTO Y GENERAR MAYORES BENEFICIOS A LA POBLACIÓN Y AMPLIAR EL PADRÓN CATASTRAL.

VISIÓN:

CONTAR CON UN PADRÓN CATASTRAL ACTUALIZADO, MODERNO Y CONFIABLE QUE PERMITA LA MEJOR CAPTACIÓN DE RECURSOS QUE SE TRADUCIRAN EN BENEFICIOS PARA LA POBLACIÓN. Y TENER UNA CARTOGRAFÍA MUNICIPAL QUE PERMITA BRINDAR MAYORES Y MEJORES SERVICIOS A LA CIUDADANÍA DE UNA MANERA EFICAZ Y EFICIENTE CONTRIBUYENDO CON EL DESARROLLO URBANO.

META: ASEGURAR EL MAXIMO NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CONTRIBUYENTE, AL PROPORCIONARLE SERVICIOS DE CALIDAD, EFICIENTES, TRANSPARENTES Y CONFIABLES; A TRAVES DE UN PADRÓN CATASTRAL ACTUALIZADO MEDIANTE MÉTODOS, SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS BASADOS EN LAS NORMAS DE TRABAJO, CON EL FIN DE DAR UNA MEJOR ATENCIÓN A LA POBLACIÓN. DENTRO DE UN MARCO DE CAPACITACIÓN, DESARROLLO HUMANO Y MEJORA CONTINUA Y CON ELLO OBTENER UNA MEJOR RECAUDACIÓN.

OBJETIVOS GENERALES:

1.- INCREMENTAR EL PADRÓN CATASTRAL CON RESPECTO A LAS COMUNIDADES QUE COMPRENDE EL MUNICIPIO.

	ASISTENCIA A CURSOS DE CAPACITACIÓN DE PARTE DE CATASTRO DEL ESTADO DE JAL.	
MAYO	SE CONCLUYE EL TIEMPO DE DESCUENTO PARA LOS CONTRIBUYENTES QUE REALIZAN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL. SE INICIA EL PROCESO DE CONTROL PARA LOS CONTRIBUYENTES MOROSOS.	SE SOLICITA APOYO PARA LA ENTREGA DE RECORDATORIOS.
JUNIO	ACTUALIZACION DEL PADRON DE CONTRIBUYENTES. VALUACIÓN ADMINISTRATIVA.	
AGOSTO	ENTREGA DEL PROYECTO DE TABLAS DE VALORES AL CONGRESO DEL ESTADO.	
NOVIEMBRE A DICIEMBRE	COMPRA DE 3,000 RECIBOS PARA EL COBRO DE IMPUESTO PREDIAL. COMPRA DE 1000 RECIBOS DE SERVICIOS CATASTRALES.	ESTAS COMPRAS LAS REALIZA HACIENDA MUNICIPAL.

ATENTAMENTE



Francisco J. Contreras

FRANCISCO JAVIER CONTRERAS NAVA
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento 2015-2018

CATASTRO
MUNICIPAL